

EL NUEVO

FRATERNIDAD.

RESPECTO A LA LEY.

PRECURSOR.

PERIODICO DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES, MORALES Y SOCIALES DEL PUEBLO.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la redaccion, Plazuela de los Mostenses, núm. 25, bajo, izquierda. -- Monier. -- Castillo Brum. -- Publicidad. -- Cuesta. -- Un mes 4 rs. a los suscritores a las *Cartas al Gobierno* y a las *Lecciones de política del Pobre Filósofo*, 3 rs. al mes. -- Provincias 15 rs. por tres meses. Para los suscritores a las *Cartas al Gobierno* y a las *Lecciones de política democrática del Pobre Filósofo*, 12 rs.

ADVERTENCIAS.

La redaccion, administracion, imprenta y demas oficinas de EL NUEVO PRECURSOR, se hallan establecidas en la Plazuela de los Mostenses, número 25, cuarto bajo de la izquierda, casa que fué Conservatorio de María Cristina.

MADRID.

INTERESES GENERALES.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO.

Ayer feneció el año de 1851; hoy empieza el de 1852; trescientos sesenta y cinco días habremos de pasar aun antes de saludar el año de 1853.

Despedirnos del año pasado, saludar el día primero del presente, y formar votos para que los días futuros que nos aguardan sean mas felices que los ya pasados y el de hoy, tal es el objeto del presente artículo.

Empero ¿cómo despedirnos del año viejo?... ¿cómo saludar al que hoy empieza? ¿cómo espresar los votos que en nuestra alma formamos para el porvenir en favor de nuestros hermanos de todas las naciones?

AÑO NUEVO,

VIDA NUEVA.

A DOLORES

y á mi amigo D. G. Portillo.

Una Inés amante es
quien tuvo en mi tal poder,
que me hizo aborrecer
todo lo que no era Inés.

ALCAZAR.

No te estrañe verte, amigo,
tan cerca de una muger;
tú nada tienes que ver
con ella, ni ella contigo.

Y á fé que no te pesara;
mas no te la enseñaré,
que nadie tranquilo vé
una tan hermosa cara.

Soy exclusivo en amores,
y lo soy tanto, que yo
no quiero que nadie, no,
tome parte en mis DOLORES.

De literatura amena
mé encargas un folletín,
y versos te van, que al fin
todo las columnas llena.

¿Qué puede escribir mi pluma
que nuevo te pareciera?

—Nada: sueño una quimera
cuya realidad me abruma.

Hoy nada encuentro en el mundo

Para llevar dignamente á cabo nuestro intento, fuera necesario ser poeta, historiador y profeta, y por desgracia nuestra nada de esto somos.

Sin embargo, siempre es poeta quien ama; basta tener un corazon sincero para escribir bien la historia, y para ser buen profeta solo se necesita haber juzgado sin prevencion el pasado y sacar las consecuencias lógicas que de él se desprenden.

De ser así, poetas seremos, pues nadie mas que nosotros sabe amar á sus hermanos; seremos historiadores, pues en nadie reconocemos mas sinceridad de corazon, intenciones mas sanas, ni miras mas desinteresadas, y tambien seremos profetas, pues tambien hemos juzgado el pasado con imparcialidad, y las consecuencias que de este se desprenden no pueden ser mas precisas, mas forzosas, mas lógicas, de lo que desgraciadamente son.

Y decimos desgraciadamente, porque desgraciado, ha sido nuestro pasado, y desgraciadas deben ser sus consecuencias si Dios no se apiada de los hombres y se digna arrancar la benda que una fatalidad, para nosotros desconocida, parece haber atado sobre los habitantes de la Europa.

Seremos, pues, poetas, historiadores y profetas, pero nuestra poesia será triste: la historia que vamos á bosquejar, poco risueña, y nuestras profecías, no todas serán consoladoras.

que no me arrastre á sufrir;
soñar sin ella el vivir
me inspira un horror profundo.

Ya no sueña el corazon
el amor de otras mugeres;
aborrezco los placeres
porque DOLORES no son.

Tanto me llega á inspirar
que quiero que tú te inspires;
y con tal que no la mires
su figura he de pintar

Recojo, pues, mi paleta
para copiar su figura;
—no creas que mi pintura
es pintura de poeta.

Son sus ojos dos lumbreras,
raudales de inspiracion,
que filtran mi corazon...

¡Ay! si aquellos ojos vieras!...
Pero, no; quiero callar
por prudencia, pues sé bien
que si la ves, tú tambien
de ella te has de enamorar.

Si, Portillo; vale mucho;
es una calamidad,
y te juro con verdad
que de amor y miedo lucho.

Todo el pensamiento absorvo
en el pensamiento de ella,
que es como muger y bella,
para mí el cólera morbo.

Hoy me envanece la gloria
de su amor, pero sospecho
que ha de añadir en mi pecho
mas DOLORES á mi historia.

Pero ya es tiempo de dar principio á nuestra tarea.

Descansad en paz, años ya fenecidos, y perdóneos la humanidad el haber sido años de desmoralizacion pública, de dolo y de falsía.

Id, y perdeos en esa profundidad que llaman el pasado, y plegue á Dios se borren los odios que durante vuestro reino nacieron, y que el olvido cubra con su manto espeso, las felonias que mientras durasteis se cometieron.

Perezcan con vosotros, pasados años, para jamás volver, como no volvereis vosotros, la ambicion fatal que ha ensangrentado á la Europa y sido causa de que los hijos de una misma patria se destruyan y aniquilen cual encarnizados enemigos, y ese fatal error en que muchos viven, de que basta derribar una institucion defectuosa, para que por sí y de repente, nazcan millares de instituciones benéficas.

Y perezcan tambien el egoismo y la corrupcion que mas males causan á los pueblos, que la peste y la guerra.

Y tú, año nuevo, ¡salud! Salud y paz á cuantos te han visto nacer, á cuantos, durante tu vida y la vida de los hijos que de tus hijos nacieren.

Salud, y séenos mas propicio que tus antecesores: sé mas fecundo en resultados útiles para España, mas benéfico para el noble pueblo español que lo fueron tus mayores.

Y esto lo recelo, solo
porque su nombre es temido;
¡Dolores! —¿Me has comprendido?
¡Su nombre empieza con dolo!

En vano buscara flores,
y versos y galanuras;
hoy encuentro mis dulzuras
pensando solo en DOLORES.

Allá mando al PRECURSOR
mi folletín; malo ó bueno
de interés le encuentro lleno;
siempre interesa el amor.

¡Por Cristo! Ahora recuerdo
que iba otra cosa á escribir;
¿de un laberinto salir
es fácil? —Pues hoy me pierdo.

¡Año nuevo! Encuentro errores
en el almanac que empieza;
para mi tan solo reza
la virgen de los Dolores.

En el título hay error
de mi escrito; ¿el lema lleva
de «Año nuevo, vida nueva.»?
Pues añade «y nuevo amor.»

Y dispensa que no hable
de bromas ni coliseos;
DOLORES son mis deseos:
mi conducta es disculpable...

Como á Alcázar, mis amores
me han enseñado á querer,
y he llegado á aborrecer
todo lo que no es DOLORES.

Un poeta dolorido.

Cuasi contigo ha nacido un ángel de paz, y tu venida al mundo fue anunciada por una augusta niña, quien cual arco iris apareció el veinte del pasado mes, mientras rugía la tempestad no lejos de nosotros, cual señal y rememoramiento de la paz, el amor y la fraternidad, que deben reinar entre todos los españoles.

Cuasi contigo, y por singular favor del Cielo, nació la II Isabel, como si para neutralizar la maligna influencia de las terribles circunstancias en que naciste, y obligarte á ser mejor que debieras, siendo hijo de tal padre.

Malos fueron, en verdad, los años que te precedieron, y malo debieras ser tú, año nuevo, pues de un año preñado de injusticia, de opresión, de hambre y de corrupción, suelen siempre nacer años fecundos en disturbios, años licenciosos, años de nivelamientos fatales y de crueles venganzas. Pero tú, año de 1852, no serás hijo de 1851! Con él han cesado los males de España, y contigo empezarán la justicia y la felicidad.

Con él ha fenecido la ridícula y nociva guerra que algunos grupos de hombres descarriados ó mal intencionados, se hacían los uno á los otros en nombre de la libertad, y contigo va á empezar el reinado de la verdad, de la paz, de la fraternal unión de todos los hombres de bien, que con alma sincera aman á España y á sus reyes, y ven en el nacimiento de la tercera Isabel el fin de los días tristes, desventurados y crueles que acabamos de pasar, y el principio de la eterna y leal alianza de un pueblo generoso con un trono legítimo y maternal de una reina tan justamente amada, con un pueblo que tan bien y con tanto entusiasmo, con tanta ternura y tanta lealtad sabe y supo siempre amar á sus buenos reyes.

Con los años 48, 49, 50 y 51, tus acia-gos antecesores, reinaron en Europa el terror, el desorden, la injusticia, la falsía y la mala fé; contigo, año de 1852, empezarán á reinar la seguridad pública y privada, el orden que nace de la armonía social, la justicia, sola garantía de la verdadera paz y del orden verdadero, y la lealtad política, la lealtad social, la lealtad de hombre á hombre, de ciudadano á Gobierno y de Gobierno á ciudadano.

Y ¡ay de tí si así no fuere! Entonces, maldigérante pueblos y reyes, maldigérante los buenos y aun los malos; y la historia consignará el número de 1852, que es tu solo nombre propio, en sus anales, para que los siglos venideros te maldigesen también.

Mas el *Precursor* te cree bueno, y espera lleno de confianza en Dios, protector de cuan-

BALANCE INFERNAL

Carta de un escribano que sufre á otro que hace sufrir.

El año acabó Garduña y para el mejor arreglo de los inmensos estados del príncipe del infierno ha remitido Aqueronte, nuestro caduco portero, á Luzbel nuestro monarca el parte que hoy te enderezo y que al acaso he copiado á la roja luz del fuego. Merás que estensa es la lista de mis nuevos compañeros, medítala con cuidado y ensénala á todos luego á ver si en el año próximo asciende la suma menos. —Espíritu de las sombras monarca de los infiernos cumpliendo con mi consigna á fuer de antiguo portero te doy cuenta de las almas que en mi viejo barquichuelo

tos sufren, y por eso te bendice y de nuevo te saluda:

SALVE ¡OH! AÑO NUEVO!
SALUD, AÑO DE 1852.

Hasta estos últimos días no se han hecho por el ministerio de la Gobernación los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes para una gran parte de poblaciones de España.

S. M. la Reina ha entrado ya en completa convalecencia levantándose diariamente y permaneciendo muchas horas fuera de la cama. La Princesa recién nacida goza también de el mejor salud. Así es que el diario oficial ha cesado de publicar los partes facultativos.

Segun nos han informado hoy aparecerán en la *Gaceta* las gracias concedidas por S. M. con motivo de su feliz alumbramiento.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer inserta un estado de la recaudación obtenida en noviembre de 1851 y en igual mes de 1850, y de las diferencias que resultan de la comparación por ramos, cuyo estado está formado en observancia de lo que dispone el art. 20 de la real instrucción de 25 de enero de 1850.

—Inserta también el *Diario oficial* una real orden aclaratoria expedida por el ministerio de la Gobernación que marca la clase de papel sellado en que deben expedirse los títulos á otros empleados que á los que designa la disposición primera de la real orden de 17 de diciembre último.

—Por el ministerio de Fomento se dispone que el día 20 de enero se verifique subasta pública para el suministro de la piedra escollera que se necesite para la construcción de los muelles del puerto, del Grao de Valencia, y la limpia y profundización del mismo puerto.

CORREO DE PROVINCIAS.

Las escasas noticias que por el correo de ayer nos suministran los periódicos y las cartas de nuestros celosos y entendidos correspondientes de provincias, impiden por hoy dar á los constantes lectores del *Precursor* una relación nueva y detallada del respectivo estado de las mismas. En el año 1851 que finó ayer ha sido abundantísimo en asesinatos, desgra-

en el año que ha pasado cruzaron por el Leteo. Por anchuras de conciencia se nos mandan cuatrocientos abogados, hombres grandes, como las culpas que hicieron. Con su borla y su bonete ocho centenas de médicos que habrán echado del mundo treinta mil almas lo menos. Todos venían en coche á mi entender por aquello de pues, me lleva el diablo que me lleve en coche quiero. Entre alguaciles políticos pedantes y farmacéuticos habrán llegado seis mil alguaciles los mas de ellos. De escribanos de continuo he tenido el barco lleno de suerte que habre pasado su medio millon completo. El delito de estos pobres consiste en la fé que dieron porque la acusan de falsa, pero ellos dicen no es cierto y que su fé entre los hombres

cias y percances infortunados, algunos tan horribles como dignos de ninguna imitación. — Poco ó ningún movimiento se ha visto desplegarse en los pueblos á favor de sus intereses morales y materiales.

Esto, no obstante, de esperar es visto el gran deseo de todas las personas activas é inteligentes, que comprendiendo el atraso en que dolorosamente nos hallamos, pondrán en juego todos sus elementos, y á fin de que sea testigo el presente año de 1852 de una renovación completa á las grandes mejoras que reclama un país tan rico como pacífico y digno de mejor suerte.

La creación de buenos pósitos, el establecimiento de escuelas elementales en las aldeas y pueblos que no las tengan, el planteamiento de establecimientos benéficos y asociaciones filantrópicas, y otras muchas necesidades de que carecen nuestros hermanos de provincias deben ser, y esperamos será objeto de interés general que se practicarán á no dudarlo el año nuevo que comienza su carrera en este día.

Foi et avenir ha dicho á las naciones no ha mucho un ilustre é infortunado cuanto célebre escritor contemporáneo. *Foi et avenir* decimos nosotros también á los hombres llamados á llevar á cabo las reformas útiles que aguardamos ver realizadas muy luego.

Ante todo, estamos seguros de que la creación de nuevos ferro-carriles, y la recomposición de las grandes carreteras generales y no menos importante transversales, darán lugar á llenar en adelante las columnas de esta sección de nuestro diario, con noticias importantísimas que den nuevo impulso al comercio por su interés y trascendentes consecuencias.

Amantes nosotros del delicioso país en que por primera vimos la bienhechora luz del día, dejaríamos de ser sus hijos si no tuviéramos fé ciega en que á pesar de los obstáculos que de mala fé oponen ciertas gentes ignorantes al movimiento regenerador del siglo, la nación española saldrá victoriosa este año en la lucha entablada entre la fraternidad y el egoísmo, llevando su grano de arena como todos los pueblos civilizados, para la construcción del edificio salvador del progreso real y pacífico que ha de salvar á la humanidad.

VARIEDADES.

A M. H. de N.

PRIMERO DE ENERO DE 1852.

Yo que te adoré oh muger!
yo que admiré tu belleza
y en tu talento y grandeza

es de lícito comercio
porque la fé verdadera
falta del mundo hace tiempo.
Yo doy fé que han llegado
en lo demás no me meto.
Por último, he recibido
mil bailarinas buen género!
Los pecados de estas dicen
que son resvalos, tropiezos
asuntos de pues, el mundo
sabrás que asuntos son esos.

Este es el parte en resumen
adjuntos van documentos
que justifican la entrada
y nombre de los sujetos,
Diciembre del año.... ecéctera
y firma Aqueronte el viejo.

—Garduña, ya ves, Garduña,
enmiéndate, vive cuerdo,
y si quieres contestarme
dale á un escribano el pliego
al morir, porque de fijo
vendrá con él al infierno.
No olvides mi aviso —Es copia.
Tuyo Gavilan Enredo.

JUAN A. VIEDMA.

pude estudiar y aprender,
debo tu nombre ensalzar,
tus encantos describir,
y á tu adorable existir
un monumento dejar.

Tu rostro muestra bellezas,
tu forma ostenta primores,
tu corazon guarda amores
y tu talento agudezas.

Si me ayuda mi razon
á describir lo que eres.
probaré que de mugeres
eres tu la perfeccion.

Si hablas, tu voz enagena,
y al aceto melodioso.
sigue el pensamiento hermoso
de lo que alaba ó condena.

Tus labios bello coral
divinas perlas encierra,
blancas, cual nevada sierra
hermosas, cual lo ideal.

Tus ojos de terciopelo
si llegan alto á mirar,
suelen sin luces dejar
á la luna, al sol y al cielo

Tu tallo es tallo de flor.
que mecido por el viento
ondula á cada momento
con incansable primor.

Tu mano... basta mi bella,
que ya escucho maldecir,
de mi pluma el escribir
y de tu hechizo, la estrella.

Que si tu la envidia eres
del rebaño femenil,
podrá ensañarse en ti vil
la envidia de las mugeres.

Y aun que mi pluma acabó
quede dicho y muy sentado,
que del sexo enamorado
ninguna a ti se igualó.

F. L. P.

CRONICA GENERAL.

Bien dicho —Estamos en un todo conformes con las siguientes líneas que antes de anoche publica nuestro apreciable colega el *Observador*:

En el teatro del Instituto se ha representado estos días la comedia traducida del francés con el título de *El Beneficiado*, ó *República teatral*, en la cual han sido bastante aplaudidos los señores Alverá y Abad y la señorita Baldó. La comedia está llena de epigramas bastante oportunos; pero en nombre de la prensa independiente no podemos menos de protestar contra algunos de los que sobre esta institución se hallan esparcidos en dicha obra, y que con nosotros rechazarán todas las personas sensatas como una calumnia. La prensa española ni hace críticas anticipadas de las funciones que han de ejecutarse en tal ó en cual teatro, ni se vende para elogiar á este ó el otro actor, á esta ó aquella comedia, sino que censura y aplaude en general según su conciencia.

Quédense las alusiones de *El Beneficiado*, que por cierto no hemos oído en el original, para periódicos como el *Obus* y, tros de igual calaña.

Suicidios —En la tarde del sábado último se recogió el cadáver de un teniente de infantería, que dicen ser del regimiento de San Marcial, el cual puso fin á sus días con una pistola que se le halló en la mano en las inmediaciones del portillo de Embajadores.

El domingo detuvieron dos guardas en el segundo molino, camino del Canal, á una mujer, la cual iba decidida á poner fin á sus días arrojándose á él.

La frecuencia con que de algun tiempo á esta parte se están cometiendo semejantes crímenes, debe llamar la atención de la autoridad, para que castigue con mano fuerte á los que sin fé ni creencias insultan á cada momento la sociedad, dándole tan funestos ejemplos de inmoralidad y de escándalo.

Asfixiado —Ayer ha amanecido muerto en casa del Excmo. Sr. general Zabala su criado José Mendez,

el cual tuvo la imprudencia de entrar ó dejar en su reducido cuarto dos braseros que por la mañana aun tenían jumbre.

Muerte repentina —Al regresar ayer mañana de vender sus mercancías Pedro Ortiz, de 70 años, se acostó, quedándose muerto en el acto, sin que precediera enfermedad ni indisposición alguna.

Que continúe —Continúa el tiempo cerrado y amenazando lluvias. Con este motivo las enfermedades han disminuido en gran parte, y la salud pública no se verá tan amenazada como hasta aquí.

Restos —Los teatros continúan manteniéndose en la presente semana con los restos de las funciones que nos dieron la Nochebuena. Así es que nada de nuevo podemos decir á nuestros lectores acerca de ellos.

Que los maten —Ayer atropelló un carruaje en la Perta del Sol, á un pobre anciano, quedando muy mal para lo de resultados de una herida en la cabeza. Hasta aquí nada tiene de particular este hecho, que se está repitiendo todos los días; pero lo que sí es altamente digno del mas severo castigo, es que el estúpido cobero se quedase riendo de la gran bozaña que acababa de hacer.

Rosa —Esta alegre sociedad de baile, celebra hoy reunion de máscaras en los elegantes salones de la calle de Capellanes.

Garitos —El *Diario Oficial* de avisos de anteayer, publica una extensa nota de las casas de juego sorprendidas desde fines de noviembre último hasta la fecha, con espresion de los sujetos hallado en ellas, y multas que les han impuesto.

En uno de nuestros próximos números nos ocuparemos de este asunto con todo el detenimiento que de sí exige tan importante cuestion.

Importante —El día 3 del próximo mes de enero saldrá de esta corte la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba, según está prevenido por real orden fecha 20 de agosto último.

Muertes por simpatía —En el hospital de Pamplona ha fallecido el 27 del pasado con la diferencia de cuatro horas, marido y muger, ambos á la edad de 95 años.

Recuerdos de Africa —El martes por la mañana se escaparon en la calle del Prado dos caballos que llevaba un hombre de las riendas, y atropellaron á una muger, la cual, sumamente estropeada, fué conducida á un portal, donde se la hizo la primera cura.

Falta hacia —En el *Diario de Avisos* se ha publicado el bando siguiente:

Habiendo llegado á conocimiento del Excmo. señor gobernador, que los conductores de carruages de plaza se prevaleen frecuentemente de varios pretextos, tales como el ser día de fiesta, hacer mal tiempo, etc. para esigir precios mayores que los señalados en las tarifas, á las personas que hacen uso de aquellos, y que estas no suelen ser tratadas por los cocheros con el decoro que corresponde, se ha servido disponer para corregir tales excesos, se anuncie al público que las personas que noten la menor falta en el servicio referido, se sirvan dar aviso á esta subdelegacion, escusándose la molestia de acudir en persona, y cuidando solo de citar el número del carruaje cuyo conductor dé motivo de queja, etc., etc.

Cuestion —Se está debatiendo la siguiente, que no deja de ser curiosa. Algun tiempo despues de haber contraído matrimonio en Madrid un francés con una española que se llevó á su país, acudió el embajador de Francia al ministerio de Estado, reclamando á esta que se encontraba en España huyendo de su marido á fin de que fuese puesta en segura custodia para restituirla al domicilio conyugal.

Pedidos informes al Consejo real, les evacuó favorables á la pretension, mientras la esposa no tuviese entablada demanda de divorcio ante el tribunal competente, y al efecto se dieron órdenes oportunas para tenerla en segura custodia, á disposicion de su marido, empero la Vicaría eclesiástica de Madrid presentó varios documentos de los que resultaba haberse admitido la demanda de divorcio, y que por tanto solicitaba se dejase á la demandante en plena libertad, revocándose las órdenes comunicadas para su arresto. Consultados tres letrados de este colegio han opinado porque el tribunal eclesiástico de Madrid es incompetente en el negocio, y como este sostiene lo contrario, parece vá á oirse otra vez el parecer del Consejo real y del Supremo tribunal de Justicia.

La cuestion se reduce á saber, si un francés que estando accidentalmente en España contrajo matrimonio en Madrid, quedó por este hecho sujeto al juzgado eclesiástico del mismo para el caso de entablar el divorcio.

Disputa necia —La otra noche disputaban dos jóvenes por cual nombre habia de tener el teatro que hay en la calle del Príncipe. Uno de ellos decia: —se llama el teatro Español; y el otro respondia: No señor, que se llama el teatro del Príncipe; y en esto que llegó un tercero, y dijo: —No sean vds. bárbaros y molestos, no se llama nada. Y ciertamente que lo entendia el compadre.

No se debia permitir —A todo hombre ó muger gruesa, y esposo de mas de seis arrobas, no se debia permitir entrar en ningun sitio de diversion pública, en donde pudiera ponerse en contacto con los demas. Anoche tuvimos necesidad de permanecer en el teatro aprensados entre dos monstruos enormes: pero cuando fuimos á dar aliento á nuestro oprimido pulmon haciendo un esfuerzo y echándonos fuera, oímos la voz de otro pobre paciente que estaba entre las piernas de uno de aquellos colosos, y sufriendo sobre su cabeza el peso de un gran bandullo, y pedia misericordia y... salida.

Derechos Desde 1.º de enero cesarán los jueces de primera instancia y promotores fiscales de percibir los derechos que les estaban asignados en los aranceles, cualquiera que sea su clase denominacion y motivo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

La fiesta de la Circuncision del Señor. y san Concordio
Cuarenta horas en la parroquia de santa Maria.

MERCADO DE MADRID.

Trigo de 52 á 55 rs. —Cebada de 19 á 21. —Algarrobas á 31 1/2.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 31 de diciembre.

Clases de efectos.	Observaciones.
Titulos del 5 por ciento.....	58 5/8
Id. del 4 por 100.....	16 13/16
Id. del 5 por 100.....	17 1/2
Denda sin interés.....	5 7/16
Cupones no llamados á capitalizar.....	8 1/4
Acciones del Banco español de San Fernando.....	98

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE —A las ocho de la noche, la comedia *Entre bobos anda el juego*. El baile titulado *Un día de fiesta en Sevilla*, terminando el espectáculo con el sainete, *El hambriento en Nochebuena*.

TEATRO DE LA CRUZ —A las cuatro de la tarde la compañía española del tetro de Variedades ejecutará el melodrama titulado *La Espiacion*.

TEATRO REAL —A las ocho, un escogido concierto.

TEATRO DEL CIRCO —A las cuatro de la tarde *Por seguir á una muger*, dando fin con la *Tarantela napolitana*.

A las ocho de la noche *Jugar con fuego*.

TEATRO DEL INSTITUTO —A las cuatro y media de la tarde *A caza de aventuras*, baile y *Los dos Seminaristas*.

A las ocho de la noche la comedia en cuatro actos *El Beneficiado, ó República teatral*, *La Sevillana Rumbosa*, y la zarzuela en un acto *El Chaval*.

TEATRO DE VARIEDADES —A las cuatro, décima representacion del drama bíblico en cinco actos, *El Triunfo del Arcangel, ó la venida del Mesías*.

A las ocho de la noche, la misma.

Imprenta de EL NUEVO PRECURSOR á cargo de C. Puga.
Plazuela de los Mostenses número 25, bajo izquierda.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

APARATO GALVANO-ELECTRICO PORTATIL DEL DOCTOR RECAMIER.

La virtud benigna y continua de este aparato, permite su aplicacion sin accidente alguno durante doce y hasta veinticuatro horas por espacio de muchos dias seguidos. Contiene de 16 á 20 elementos eléctricos compuestos cada uno de cobres y zinc y reunidos bajo la forma de un disco sobre tela de guta percha impermeable muy conductora en la electricidad, acolchados con felpa y cubiertos con tela de algodón.

Aunque de aplicacion sencilla, pues nada tiene del aspecto formidable de una bateria eléctrica ó de esos aparatos complicados y costosos que imponen á los enfermos, su eficacia es sin embargo muy grande, como lo comprueban todos los dias resultados clínicos repetidos, algunos de los cuales han sido ya publicados por los periódicos de medicina. (Véase la *Gazette des Hopitaux* del 6 de abril.)

Una memoria del Dr. *Jules Masse* secretario de Mr. Recamier resume la doctrina de este profesor eminente y contiene una serie de observaciones interesantes y variada, sobre los diferentes casos en que este aparato puede emplearse con felices resultados. Esta memoria se espone en casa de los depositarios.

Los aparatos *Recamier* se venden en la farmacia de Paul-Gage, rue Grenelle Saint-Germain, núm. 43, y en Madrid en la del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia número 7.

RACAHOUT DES ARABES

El único alimento aprobado por la academia nacional de medicina. Este alimento *restabece* á los convalecientes, á los que padecen del estómago y de los intestinos.

Sus propiedades nutritivas y *estomacales* le hacen muy conveniente para las mugeres embarazadas ó que crían á los niños; les fortifica y preserva de la raquitis y de otras enfermedades de la infancia. *Deangrenier* es el único propietario de estas preparaciones.

Calle *Richelieu* núm. 26, Paris. Madrid: Laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 7.

LABORATORIO DEL DOCTOR SIMON. JARABE DE zarzaparrilla. Dos cucharadas de este jarabe mezcladas con medio cuartillo de agua, equivalen á un vaso de cocimiento de zarza ya edulcorado, evitándose por este medio el hacerlo al fuego, operacion engorrosa que no es fácil hacer siempre por igual, y sobre todo el tener que beber aguas cocidas que producen indigestiones y pesadez en el estómago. Es excelente atemperante, y además de emplearse contra las herpes, la sífilis, etc. uo usan ya en el dia hasta las personas mas sanas para disminuir la fuerza y crasitud de la sangre.

Se vende á 6 rs. botella en su único despacho en Madrid calle del Caballero de Gracia, núm. 7, como así mismo los jarabes de canchagua, dulcamara, fumaria, cebada, sanguinaria, etc., que se usan del mismo modo.

El acreditado cirujano dentista

DON ESTEBAN A RRION

vive calle de las Huertas, número 6, en donde ejecuta toda clase de operaciones de su profesion.

LITOGRAFIA RECOMENDABLE

calle de Jacometrezo, núm. 15.

Tarjetas litografiadas y en relieve en cartulina superior, á 14 y 16 rs. el 100 con la plancha.

Se litografian con una economía desconocida hasta hoy, facturas circulares, etiquetas para chocolate y otras, esquelos, tarjetones etc. obras litográficas de todos géneros, sobres y lacres en comision.

TAFETAN ENGOMADO DE PAUL-GAGE PARA LA CURACION radical de los callos, ojos de gallo y demas induraciones de los pies.

«Nada mas incómodo que los callos, y sin embargo nada mas fácil que curarlos, aplicando el tafetan de Paul-Gage y observando las reglas que se establecen en la instruccion que acompaña á cada caja. Estas se venden á 10 rs. cada una, en el laboratorio del Dr. Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 7, y en las principales boticas del reino. Para los pedidos al por mayor, dirigirse al Dr. Simon, ó bien á mi casa.

Paris rue de Grenelle Saint-Germain, núm. 43.

Paul-Gage.

JARABE PECTORAL BALSAMICO DE FERNANDEZ

Eficacísimo para toda clase de toses, asma, afecciones de pecho y otras, ya sean agudas, ya crónicas. Se vende en botellas de 16 y 32 rs., en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

BALSAMO ANTIHEMORROIDAL DE PAUL-GAGE.

Calle Grenelle Saint-Germain 13, Paris.

Este bálsamo que goza hace mucho tiempo de una reputacion europea, es el mejor medicamento que se conoce para la curacion de las almorranas, y se vende en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7, á 20 rs. cada bote, á los que acompaña una instrucción sobre el modo de usarlo.

VINO de CHAMPAÑA PRIMERA CALIDAD, MARCA A. PASQUIER

Mas de 3,000 botellas grandes y chicas de legítimo CHAMPAGNE acaban de llegar á esta corte propias del acreditado cosechero *Pasquier*, las que en celebracion de las próximas fiestas, se arreglan á los nunca vistos precios siguientes:

Segunda calidad.

Botella grande. . . . 25 rs.
Botella chica. . . . 14

Primera calidad.

Botella grande. . . . 29
Botella chica. . . . 16

Calidad superior (esquisito).

Botella grande. . . . 34
Botella chica. . . . 18

Unico Depósito: — Estamperia de Pelegrini, calle del Caballero de Gracia, número 8.

ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO DEL DOCTOR GUILLIE.

Para tomar el elixir tónico-antiflemático no se necesita preparacion alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones consiguientes á la posicion de cada uno. A los niños que no han cumplido doce años se les dan dos cucharadas ordinarias, con un intervalo de media hora una de otra; haciéndoles beber inmediatamente despues medio vaso de agua con azúcar. Desde doce años en adelante se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, los gotosos, las personas que tienen cierta predisposicion hácia la apoplejia serosa ó catarro, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayunas, y otra por la noche al acostarse.

Conviene advertir que con cada botella de elixir se da gratis un librito intitulado *Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan; y de los medios de combatirlas con el elixir tónico-antiflemático del Dr. Guillie.*

En dicho librito se hallarán interesantísimos pormenores sobre una infinidad de enfermedades, señaladamente sobre las enfermedades de mugeres. Las personas de todas las clases de la sociedad pueden consultar con provecho este notable escrito.

Depósito general en Madrid, laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7.

Paris: Rue Grenelle Saint-Germain.

RUSMA DE LOS PERSAS,

PROCEDIMIENTO PARA HACER DESAPARECER EL VELLO SIN DAÑAR LA PIEL.

Este producto, invencion del entendido farmacéutico Mr. Paul-Gage, se vende en Paris en su oficina farmacéutica, calle Grenelle Saint-Germain, número 13, y en Madrid en la del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7, al precio de 24 rs.

ESCUELA GENERAL

Colegio preparatorio para todas las carreras bajo la direccion de don Juan de Dios Navarro.

Se halla establecido en la calle de Toledo, frente á San Isidro.

CLISOBOMBAS.

Al laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7, acaba de llegar una gran partida de clisobombas ó lavatibas á chorro continuo en cajas de hojadelata barnizadas, las que se arreglan al nunca visto precio de 40 rs. cada una. Hay además un gran surtido de chisorios, clisobombas, irrigadores, etc., de todas clases y formas á precios equitativos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.— Este precioso medicamento, tan recomendado para dar tono al tubo intestinal y para corregir la raquitis, las escrófulas y la debilidad de los órganos en general, se vende legítimo en toda su pureza en el laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 7, un frasco de 6 rs. y de 10.

ESENCIA O EXTRACTO DE zarzaparrilla, concentrado al vacío.—El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla. Treinta gotas de esta esencia mezcladas con medio cuartillo de agua equivalen á igual cantidad de tisana, evitándose por este medio hacerla al fuego, y tener que beber aguas cocidas. Por sus virtudes eminentemente atemperantes, es un excelente remedio contra las herpes y males sífilíticos, y además lo usan ya en el dia hasta las personas mas sanas para disminuir la fuerza ó crasitud de la sangre. Suelen tomarse dos vasos al dia.

Se vende á 10 rs. el frasco en el único laboratorio y oficina de farmacia del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

NO MAS OPERACIONES

de la vista.—El agua excelente de Vallet, rue Montmartre, núm. 9 en Paris, para la curacion radical de las enfermedades de la vista, como cataratas, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas ciegas que perciben los efectos de las sombras ó de la luz, pueden estar seguras de recobrar completamente la vista en ocho ó quince dias.

Depósito en Madrid laboratorio del doctor Simon: calle del Caballero de Gracia, núm. 7. Precio 44 rs.

PAPEL DE FAYARD Y BLAYN para la curacion de los lumbagos, heridas, llagas, quemaduras, sabañones, etc.